

En la ciudad de Sunchales, a los once días del mes de junio del año dos mil doce, siendo las dieciocho horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones, los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Actas N° 1153, 1154 y 1155.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

N° 2215/12: Reconoce las nuevas autoridades de las Comisiones Vecinales Barrios: Villa del Parque; Cooperativo; Moreno y Sur.-

N° 2216/12: Ratifica la cesión de boleto de compra venta celebrado entre el Sr. Daniel Alfredo Elizalde y el Sr. Raúl Alfonso Orlanda, por la parcela N°32 -Área Municipal de Promoción Industrial-.

N° 2217/12: Otorga el Retiro Especial al agente Hugo Natalio Marengo, a partir del 10 de noviembre de 2012.-

N° 2218/12: Declara de Interés Municipal la capacitación abierta a la comunidad organizada por el Centro de Día "El Faro", en el marco del "Proyecto de Inclusión" denominada "Discapacidad e Inclusión. Nuevos Desafíos", dictada por la Lic. Leticia Grosso.-

5º) Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

5-a) Autoriza la construcción de un Skatepark, para pista de Skate o Skateboarding, Bike y Rollers, la que será emplazada en el Parque San Ignacio de Loyola.-

5-b) Solicita al Gobierno Provincial, en el marco de la Ley 12.385, modificada por N° 12.705 y 12.744, y su Decreto Reglamentario N° 1123/08, el aporte de fondos no reintegrables destinados a la adquisición de equipamiento para servicios públicos, desagües pluviales y repavimentación, por un monto de \$ 1.315.101,73.-

5-c) Autoriza al Intendente Municipal en forma conjunta con el Secretario de Hacienda e Inversión Pública, a suscribir el Contrato de Leasing Mobiliario con los apoderados de Nación Leasing S.A. para el arrendamiento con opción a compra de un Tractor marca Pauny modelo 230 "A"; una motoniveladora marca Pauny modelo MA 160 y una Motoniveladora marca Pauny modelo MA 160 con escarificador delantera.-

5-d) Llama a Licitación Pública a partir del 13 de junio de 2012, para la adquisición de un cargador frontal con retroexcavadora, para ser destinado a prestar servicios en el Área de Obras y Servicios Públicos.-

6º) Despachos de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre:

6-a) Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

*Aprueba formalización Convenio con la Dirección Provincial de Vialidad. Cesión en Comodato de dos motoniveladoras.-

6-b) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Leandro Lamberti (FPCyS -UCR), con el acompañamiento de los Concejales Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP);Cecilia Ghione (FPCyS-PS) y Pablo Pinotti (FPCyS-PS):

*Modifica el inciso 4) del artículo 129º de la Ordenanza Tributaria N° 2141/2011 -Bonificaciones trámites Licencia de Conducir en el caso de personas jubiladas, pensionadas y/o con discapacidad.-

6-c) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP), con la adhesión de los Concejales Cecilia Ghione (FPCyS-PS)y Pablo Pinotti (FPCyS-PS):

*Crea el Programa "VOLVER A LAS FUENTES".-

6-d) Proyecto de Minuta de Comunicación presentado por el Arq. Horacio Bertoglio FPCyS-PDP, con la adhesión de los Concejales Pablo Pinotti(FPCyS-PS) Y Leandro Lamberti(FPCyS-UCR):

* Solicita al D.E.M. coordine acciones con la Comisaría 3era y el Poder Judicial conforme corresponda, para brindar una resolución al conflicto que plantean los vehículos siniestrados que usualmente son depositados en la vía pública (calle Urquiza) junto a la Comisaría local, donde se minimice la posibilidad de que se produzca la visita de terceros que nada tienen que ver con el siniestro, garantizando un lugar seguro, donde no queden expuestos al robo o saqueo.-

7º) Proyectos de Ordenanza presentados por el Bloque del PJ:

7-a) Dispone la colocación de reductores de velocidad del tránsito vehicular del tipo termoplástico macizo de líneas rectas en forma piramidal o similares en Avda. Belgrano entre calles Salta y Chaco, sobre mano de circulación Sur a Norte.-

7-b) Establece prohibiciones y disposiciones para plazas y paseos.-

8°) Proyectos presentados por los Concejales Pablo Pino-tti (FPCyS-PS) y Cecilia Ghione (FPCyS-PS), acompañados con la firma de los Concejales Leandro Lamberti (FPCyS-UCR) y Horacio Bertoglio (FPCyS-PDP):

8-a) De Ordenanza:

- Crea en el ámbito de la Municipalidad de Sunchales, el **REGISTRO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN DE BIRRODADOS Y/O VELOCÍPEDOS**, impulsados por motores eléctricos y/o a explosión de baja cilindrada.-

8-b) De Resolución:

- El Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales organizará una sesión especial, según lo establecido en el Art. 58° del Reglamento Interno vigente, abarcando las jurisdicciones de las Vecinales de los Barrios Moreno y Cooperativo, que podrá realizarse en cualquier local de dicha zona con las características adecuadas.-

8-c) De Minuta de Comunicación:

- Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal convoque, para la definición y diseño de un skatepark en el Parque Loyola, a los jóvenes que practican skateboarding.-